



ANEXO 2. Calendario informativo para las personas aspirantes

PRUEBAS ESPECÍFICAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Convocatoria Junio 2016

Período de inscripción	Del 27 de abril al 10 de mayo ambos inclusive.
Lugar de inscripción	<ul style="list-style-type: none">Secretaría del Conservatorio Profesional de música en el que se desee realizar la prueba.
Horario de inscripción	Lunes y miércoles de 15,30 a 17,00 h y de 18,15 a 20 h. Martes, Jueves y Viernes de 11,00 a 13,30 h.
Requisitos de inscripción	<ul style="list-style-type: none">No hay requisitos previos.
Documentación	<ul style="list-style-type: none">Impreso de solicitud de inscripción según modelo normalizado. Fotocopia compulsada del DNI, Pasaporte o documento legalmente reconocido. (O autorización expresa de consulta de datos).Certificado acreditativo de discapacidad y/o TDHA, en caso de que proceda.Justificante del ingreso bancario de los derechos de examen.

Publicación de listados provisionales de inscripción.	12 de mayo
Plazo para presentar alegaciones contra los listados de inscripción.	Del 13 al 17 de mayo (ambos incluidos)
Publicación de listados definitivos de inscripción.	18 de mayo
Publicación del calendario, horario y lugar de realización de los distintos ejercicios de las pruebas de acceso a primero.	1 de junio
Inicio de pruebas (Acceso a 1º)	13 de junio
16:00 horas	<ul style="list-style-type: none">Llamamiento único de las personas aspirantes de todos los Tribunales
de 16:30 a 17:30 horas (Partes a y b del ejercicio B)	<ul style="list-style-type: none">Prueba escrita de Teoría de la Música (a)Dictado musical (b)

Publicación del calendario, horario y lugar de realización de los distintos ejercicios de las pruebas de acceso a cursos diferentes de primero.	1 de junio
Realización de pruebas (acceso a cursos diferentes de primero)	A partir del 13 de junio

Más información sobre las pruebas:

- En la Secretaría de los Conservatorios Profesionales de Música.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Resolución de 29 de enero de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en el Principado de Asturias, correspondientes al año académico 2016-2017.

En la Página de inicio de Educastur <http://www.educastur.es>. Estudiantes - acceso admisión a estudios –acceso a Enseñanzas artísticas – convocatoria de pruebas a E. artísticas –pruebas de acceso a enseñanzas profesionales de música 2016

<http://www.educastur.es/-/pruebas-de-acceso-a-las-ensenanzas-profesionales-de-musica-2016>

Normas para la realización del examen:

- Las personas aspirantes deberán identificarse presentando el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento legalmente reconocido que acredite la identidad y edad, en vigor.

Material que puede emplearse para la realización de las pruebas escritas:

- Bolígrafo o pluma de tinta azul o negra.